



Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_5

| | |
|---|--------------------------------|
| CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/219 | |
| RESOLUCIÓN DE FECHA: 29 de abril de 2022 | BOUC: 5 de mayo de 2022 |
| CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A | Nº DE PLAZAS: 1 |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lingüística General | |
| DEPARTAMENTO: Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental | |
| FACULTAD: Filología | |
| PERFIL PROFESIONAL: Lingüística General | |
| ACTIVIDAD DOCENTE: Lingüística II. Introducción a la Lingüística | |

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

| Apellidos y Nombre | Puntuación Total |
|--------------------------|------------------|
| De Ágreda Corso, Eduardo | 7,85 |





Universidad Complutense de Madrid

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

| | |
|------|---|
| 1.- | Experiencia profesional ajustada a las materias de la plaza (hasta 3 puntos) |
| 2.- | Calidad y dedicación profesional ajustada a la plaza: tiempo, puestos ocupados, categoría empresa/entidad, evaluaciones positivas de la actividad profesional (hasta 1 punto) |
| 3.- | Formación especializada en las materias de la plaza (hasta 1,5 puntos) |
| 4.- | Formación técnica no reglada relativa a la plaza, formación continua y reciclaje profesional (hasta 0,5 puntos) |
| 5.- | ----- |
| 6.- | Experiencia docente relativa a la plaza (hasta 1 punto) |
| 7.- | Formación para la docencia (hasta 0,5 punto) |
| 8.- | Publicaciones de impacto ajustadas a la plaza, patentes (hasta 1 punto) |
| 9.- | Participación en proyectos competitivos relativos a la plaza (hasta 0,5 punto) |
| 10.- | Otra investigación de calidad no ajustada a la plaza considerando su cercanía (hasta 0,25) |
| 11.- | Actividades de difusión científica o formativa ajustadas a la plaza, otra docencia no ajustada a la plaza considerando su cercanía, premios y reconocimientos (hasta 0,25) |
| 12.- | Formación en Lingüística (hasta 0,5) |

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

| Apellidos y nombre | Causa/s de exclusión |
|------------------------|----------------------|
| Soler Nicolau, Antonia | (4) |
| | |
| | |
| | |



| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No acredita ninguno de los méritos alegados.

Universidad Complutense de Madrid

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Raquel Hidalgo Downing

SECRETARIO: Manuel Márquez Cruz

VOCAL: María Matesanz del Barrio

VOCAL: Rosa Martín Gascueña

VOCAL: Miguel Ortega Martín

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 6 de junio de 2022

| | |
|---------------------------------|------------------------------|
| LA PRESIDENTA | EL SECRETARIO |
| Firmado: Raquel Hidalgo Downing | Firmado: Manuel Márquez Cruz |



Diligencia por la que se hace constar que
la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
7 de junio de 2022



Firmado: Ana Illeras García